

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/04/2021

ESTADO No. 041

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520170010700	Ejecutivo	MARIA CRISTINA ORTIZ MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia OBS. por vía de control de legalidad, el numeral 4° del Auto No. 596 de 2017, el numeral 1° del Auto No. 321 de 2018, ordena pago de título, modifica el limite de la medida cautelar y requiere a entidad bancaria.	07/04/2021		
76001310501520170027800	Ejecutivo	LUIS ALFONSO BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio.	07/04/2021		
76001310501520170035500	Ejecutivo	ADIELA MOLINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. declarar la terminación del proceso, levanta las medidas cautelares y ordena pago de título.	07/04/2021		
76001310501520190003000	Ejecutivo	MARIA DOLORES PAZ DE MERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a entidad bancaria, niega solicitud de terminación del proceso y acepta sustitución de poder.	07/04/2021		
76001310501520190008500	Ejecutivo	JAIME CARVAJAL ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a las partes para que alleguen la historia pensional actualizada del ejecutante.	07/04/2021		

76001310501520190009100	Ejecutivo	JEREMIAS VIDAL PEÑARANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio	07/04/2021		
76001310501520190016900	Ejecutivo	MARCOS ALONSO BENAVIDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder OBS. niega solicitud de terminación del proceso, tiene por solucionada la obligación de intereses moratorios, con forme el pago realizado por la ejecutada, modifica y libra oficio	07/04/2021		
76001310501520190020400	Ejecutivo	RIGOBERTO TORRES ARRECHEA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costa y decreta medida cautelar.	07/04/2021		
76001310501520190023100	Ejecutivo	MARILUZ AGUDELO MONDRAGON	COLPENSIONES.	Auto ordena archivo OBS. del proceso, ordena la terminación del mismo y levanta las medidas cautelares.	07/04/2021		
76001310501520190024200	Ejecutivo	EDMUNDO QUIÑONEZ ANGULO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio.	07/04/2021		
76001310501520190029400	Ejecutivo	ALEXANDER ANGEL ESGUERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante, fija agencias en derecho y ordena liquidar costas.	07/04/2021		
76001310501520190048300	Ejecutivo	MARIA DEL TRANSITO ROMERO CANDELO	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante, deja sin efectos, por vía del control de legalidad, el Auto No. 394 de 2021, tiene como costas del ejecutivo las fijadas en la Sentencia 403 de 2020 y exhorta a las partes.	07/04/2021		

76001310501520190050100	Ejecutivo	MARIA AMARY MARIN CAMPUZANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio.	07/04/2021		
76001310501520190052500	Ejecutivo	CARDENIO RODRIGUEZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a las partes para que, den cumplimiento a lo ordenado en Auto No. 014 de 2021, niega control de legalidad formulado por la ejecutada, pone en conocimiento acto administrativo, acepta sustución de poder y ordena dar cumplimiento a lo ordenado en auto No. 1006 de 2020.	07/04/2021		
76001310501520190062700	Ordinario	NELLY GONZALEZ TASCON	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. Prevista en el art. 77 C.P.T. y S.S., en aplicación a los principios de celeridad, concentración, economía procesal se practicaran las pruebas y si es posible se dictará sentencia, para el 29 de abril de 2021 a las 10:00 a.m.	07/04/2021		
76001310501520190065200	Ordinario	LUZ COLOMBIA URREA SANCHEZ	PORVENIR S.A. Y OTROS	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. Prevista en el art. 77 C.P.T. y S.S., en aplicación a los principios de celeridad, concentración, economía procesal se practicaran las pruebas y si es posible se dictará sentencia, para el 29 de abril de 2021 a las 9:00 a.m.	07/04/2021		
76001310501520200002700	Ejecutivo	ESPERANZA BOLAÑOS SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas, tiene a Jhon Alberto Paredes Bolaños, como sucesor procesal de la parte ejecutante, requiere al sucesor procesal y a la apoderada de la parte ejecutante.	07/04/2021		

76001310501520200005300	Ordinario	ELVER ALFONSO BERMEO MUÑOZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. Prevista en el art. 77 C.P.T. y S.S., en aplicación a los principios de celeridad, concentración, economía procesal se practicaran las pruebas y si es posible se dictará sentencia, para el 29 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.	07/04/2021		
-------------------------	-----------	-------------------------------	-------------------------	---	------------	--	--

Número de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/04/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.


GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS

Secretario